



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Teléfono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.1- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba monto de L.50,000.00 para el patronato y junta de agua de la comunidad de la Sierra como contraparte para la compra de dos manzanas de tierra para reforestar la zona cercana a la fuente de agua de donde ellos toman el agua que abastece a su comunidad.-** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.2- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba monto de L.16,748.00 que serán utilizados para ampliación del proceso de delimitación del municipio de Macuelizo por un periodo de 4 días más del 12 al 15 de diciembre 2023.** 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.



P.M. Karol Valesa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.3- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Transferencia correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veinte y tres, el cual se describe así: Transferencia: Expediente: 259 Debito: 03 00 000 001 000 16100 15-013-01 Debito Beneficio L.13,000.00 14 03 000 002 000 54200 15-013-01 Debito Subsidio al Sector Agrícola L.320,000.00 13 04 029 001 000 23400 11-001-01 Debito Construcción y Mejoras de Espacios Públicos L.25,000.00 14 01 000 002 000 54200 11-001-01 Debito Mujeres Que Embellecen Las Calles L.100,000.00 14 01 000 002 000 54200 15-013-01 Debito Mujeres que Embellecen Las Calles L.200,000.00 Total de Debito L.658,000.00 Crédito: 06 00 000 001 000 11510 15-013-01 Crédito a Decimotercer Mes L.13,000.00 13 04 000 001 000 54200 11-001-01 Crédito Subsidio al Sector Seguridad Ciudadana L.25,000.00 14 01 000 003 000 54200 15-013-01 Crédito Dejando Huellas con Mujeres del Área Rural L.520,000.00 14 01 000 003 000 54200 11-001-01 Crédito Dejando Huellas con Mujeres del Área Rural L.100,000.00 Total de Crédito L.658,000.00.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Córdón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



**MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA**  
[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
**Telefono-9833-30-30**



Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Teléfono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.4- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba informe de ingresos y egresos correspondientes al mes de noviembre del año dos mil veinte y tres, el cual se describe así: Total de ingresos noviembre= L.10,981,284.70 -11 Ingresos Tributarios L.288,485.84 -12 Ingresos No Tributarios L.133,788.92 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.117,185.81 -17 Rentas de la Propiedad L.60.00 -18 Transferencias y donaciones corrientes a Instituciones del Sector Publico L.1,050,175.88 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.9,391,588.25 \*Total de egresos noviembre= L.5,559,629.33 01- Actividades Centrales L.199,369.33 -03 Actividades Financieras L.665,719.01 -04 Unidades de Apoyo L.191,779.17 -06 Unidades de Servicios L.130,187.45 -11 Fortalecimiento Social y Comunitario L.2,873,110.24 -12 Atención a la Mujer L.276,656.78 -13 Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social L.303,658.75 -14 Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico L.441,315.27 -15 Infraestructura Municipal L.477,833.33.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Córdón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL



**MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA**  
[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
**Telefono-9833-30-30**



Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.



*[Handwritten signature]*  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



**MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA**  
[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)  
 Telefono-9833-30-30



**CERTIFICACIÓN**

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.5- **Visto el informe presentado por la Comisión de Tierra y el Jefe de Catastro y en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento para Lotificación (Artículo N°86-87, numeral 7 y 8) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el permiso a la lotificación Residencial Hacienda Real de la Sociedad bajo el nombre Desarrollos Comerciales e Inversiones Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable con sus siglas DECOIN S. de R.L. de C.V. , ubicada en la comunidad de La Flecha, con un valor a pagar de L.91,400.00 por 18.28 manzanas de tierra.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
 Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ...8º) ...8.6-**Visto el informe presentado por el Jefe de Catastro y el encargado de la UMA La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba dar autorización de uso de suelo a la Sociedad Mercantil denominada Flor de Jesús S.A. de C.V. , para que pueda iniciar con los trámites legales correspondientes para la instalación de una estación de servicio o gasolinera en nuestro municipio.- 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Córdón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 2º) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



## MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



### CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ...8°) ...8.7-Visto el informe presentado por el Jefe de Catastro y el encargado de la UMA La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba dar autorización de uso de suelo al Señor Denis Omar Ayala Guillen con identidad N°1613-1956-00166, para que pueda iniciar con los trámites legales correspondientes para la instalación de una estación de servicio o gasolinera en nuestro municipio.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cerdón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



## MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-30-30



### CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023 en los folios del 267 al 278 Se encuentra inscrita el acta No. 29-2023 de cuatro de diciembre del año 2023. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.8- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el Plan Operativo Anual Municipal para el año 2024.**- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordon, Alcaldesa Municipal, con la asistencia del Vicealcalde Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores y de los Regidores; 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramirez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández.  
-Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, quince del mes de diciembre del año dos mil veinte y tres.



P.M. Karol Viterrosa Martínez  
Secretaria Municipal